



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAR 2021	
Recibido.....	820.....Hs.
Exp. N°.....	42198.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) reparar o dotar de la iluminación correspondiente a la avenida Circunvalación Oeste de la ciudad de Santa Fe, en el tramo comprendido entre las calles Gorostiaga y el distribuidor conocido como el rulo de Cilsa;
- b) proceder a la reparación de los sectores en los que el pavimento está deteriorado; y,
- c) Mejorar la señalización horizontal de la traza.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La avenida Circunvalación Oeste, en su gran extensión, es una vía de conexión indispensable desde el ingreso sur de la ciudad de Santa Fe hacia el norte, tanto para el tránsito pesado, como para los automovilistas que no pretenden ingresar al centro de la capital de la provincia.

En 2015, Vialidad Nacional, trasladó la traza de la Ruta Nacional Nº 11 de la trama urbana de las ciudades de Santa Fe y Recreo a la Circunvalación Oeste. Desde ese momento, la Ruta 11 llega desde Santo Tomé por el Puente Carretero hasta el intercambiador con Ruta Nacional Nº A007, frente al conocido rulo de Cilsa, y de allí toma por la Circunvalación Oeste hasta el norte de Recreo, donde conecta con la Ruta 11 existente.

Además, miles de santafesinos que se trasladan desde distintas localidades del centro norte de la provincia, como del mismo departamento La Capital, utilizan la Circunvalación Oeste para atravesar o ingresar a la ciudad de Santa Fe.

Por dicho motivo y ante la reiteración de accidentes y hechos delictivos que ocurren a diario por la oscuridad reinante durante el horario nocturno, como por ejemplo el robo del tendido eléctrico, es que se hace indispensable reparar las luminarias que no funcionan o colocar nuevas.

También existen tramos de la calzada que presentan deterioros profundos lo que dificulta la normal circulación de los vehículos, tanto de tránsito pesado como liviano. Además de convertirse en una trampa mortal para los automovilistas. Las estadísticas de accidentes que se producen por ese motivo, así lo indican.

Finalmente, e insistiendo con la falta de luz en gran parte de la traza por ausencia de las luminarias, también sería oportuno proceder a demarcar las zonas en donde la señalización horizontal está parcial o totalmente borrada.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial